ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

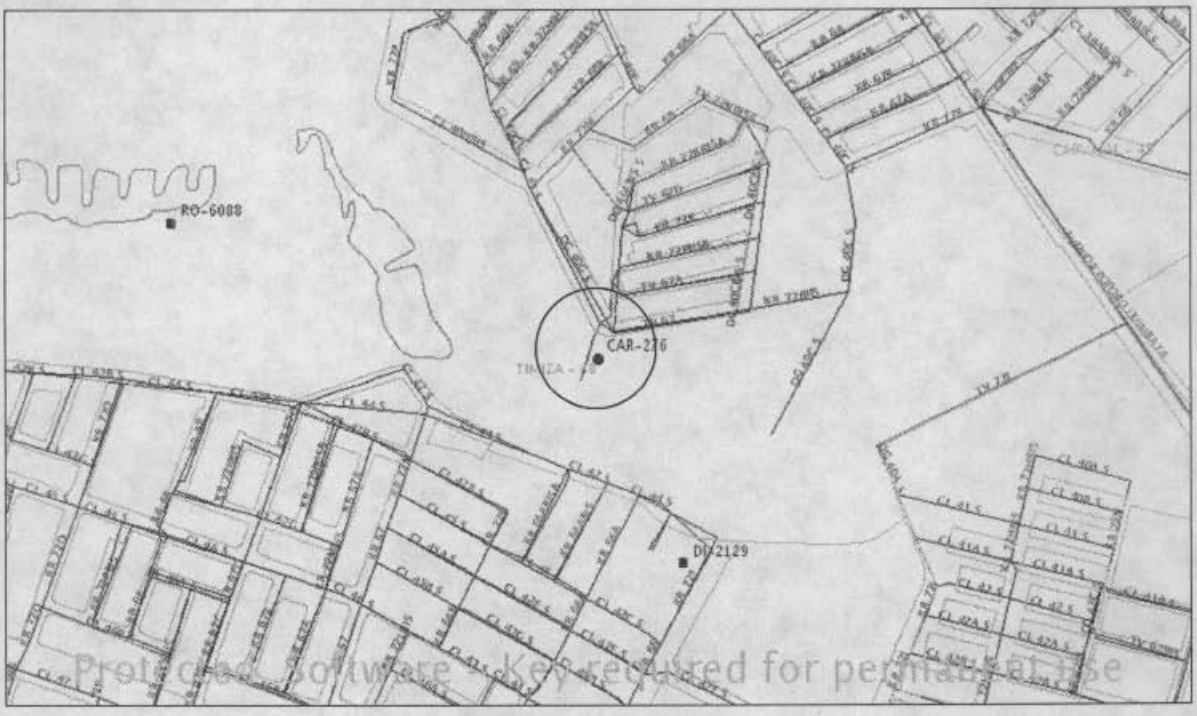
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 276

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(8) KENNEDY
UPZ:	(48) Timiza
BARRIO:	Timiza A
DIRECCION:	Diagonal 40 G Sur # 72 J – 40 (Muro de Lindero)
FECHA DE VISITA:	Marzo 16 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 8 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
AREA:	200 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de lindero entre la urbanización Alamedas de Timiza I ubicada en la Diagonal 40 G Sur # 72 J – 40 y el predio Izcay, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Protected Software. Key required for permitted use

Localización del Inmueble objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del muro. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación o la amenaza que pueda representar para los transeúntes y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno que haga referencia a la edificación objeto de este concepto.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 8 C Distrital de Policía dentro del proceso de querella No. 10719/05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El muro de lindero se puede apreciar desde ambos predios, en ambos los residentes permitieron el acceso, las características del muro son apreciables plenamente, por lo tanto se pudo realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El muro objeto de la visita es el que sirve como lindero entre la urbanización Alamedas de Timiza I y el predio Izcay, en éste último se desarrolla un proyecto de construcción de casas. El muro es en mampostería de ladrillos de arcilla cocida, con columnetas en concreto reforzado espaciadas cada 4 metros aproximadamente formando módulos, tienen una altura de 2.10 metros y con longitud de 150 metros aproximadamente, el aspecto general del muro se puede ver en las fotografías 1 y 2 del registro fotográfico. El sistema de fundación esta constituido por un cimiento corrido de concreto ciclópeo sobre el cual va una viga de concreto reforzado.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En el momento de la inspección técnica se pudo apreciar que en un tramo el muro tiene pérdida de verticalidad, como se muestra en la foto 2, que corresponde al ubicado en la parte posterior del bloque 5 de la urbanización y frente a la entrada al cuarto de bombas, son los módulos 10 y 11 contados a partir de la Transversal 67; en otros puntos presenta fisuras y agrietamientos que siguen la línea de la junta de pega entre ladrillos, como se aprecia en las fotos 3 y 4, como son los módulos 6 y 7 contados a partir de la

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Transversal 67. Hay pérdida de verticalidad en algunos sectores que se encuentran cubiertos por vegetación que además representa carga adicional al muro, ver foto 5, en este sector también hay fisuras del mismo tipo de las mencionadas anteriormente, como se puede ver en la foto 6. El aspecto del muro en la cara correspondiente al predio Izcay se observa en la foto 7, por este costado se ha dejado al descubierto la cimentación, ver foto 8. En la cimentación se detectaron algunas grietas y fisuras tanto en el concreto ciclópeo como en la viga de concreto reforzado, esto se ilustra en las fotos 9 y 10. Se puede determinar que el nivel de daño es moderado pero el deterioro aunque incipiente es progresivo

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

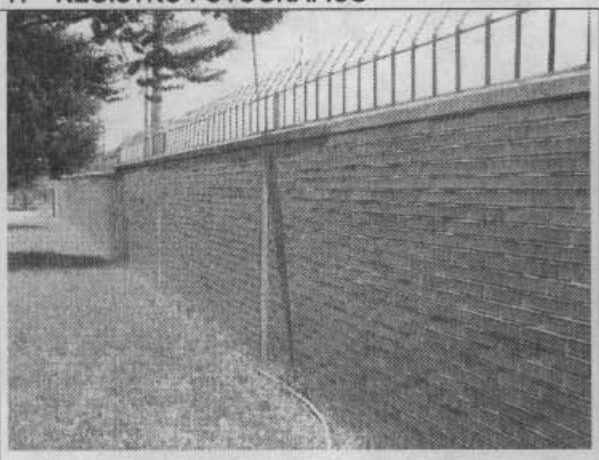


Foto 1. Aspecto general del muro objeto de la visita.



Foto 2. Muro del sector posterior al bloque 5.

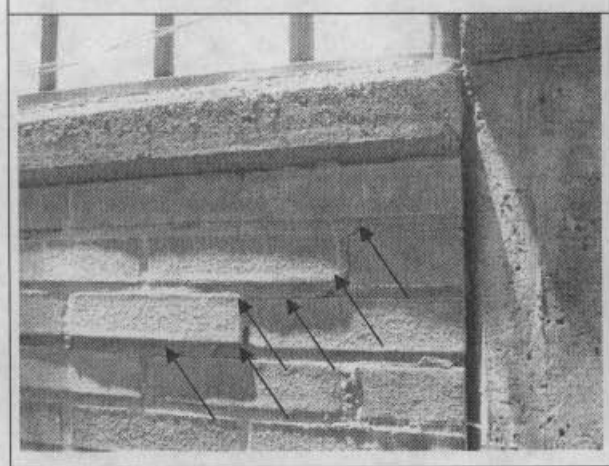


Foto 3. Grietas en el muro.

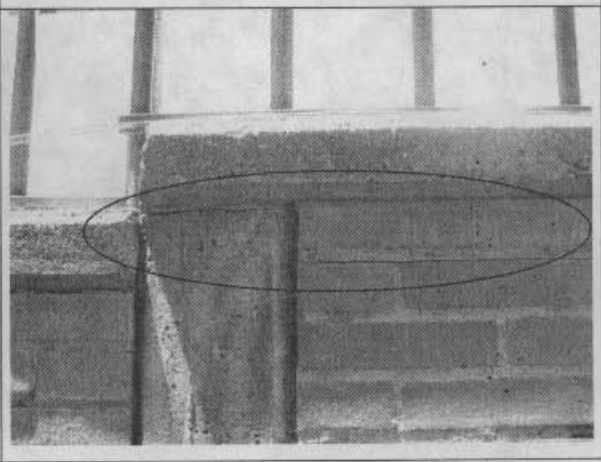


Foto 4. Fisuras en muro y elementos prefabricados.



Foto 5. Muro cubierto por vegetación.

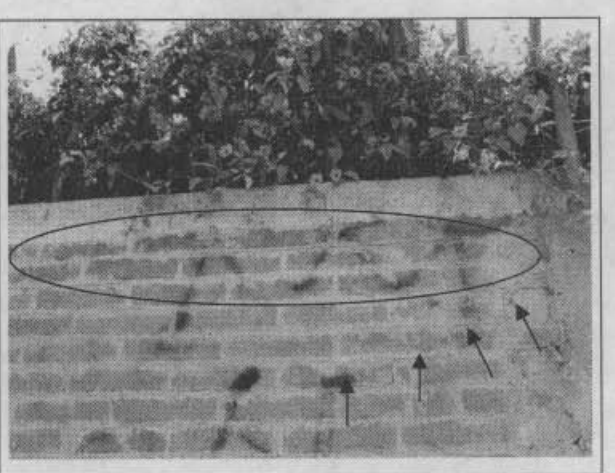


Foto 6. Fisuras en el sector cubierto por vegetación.

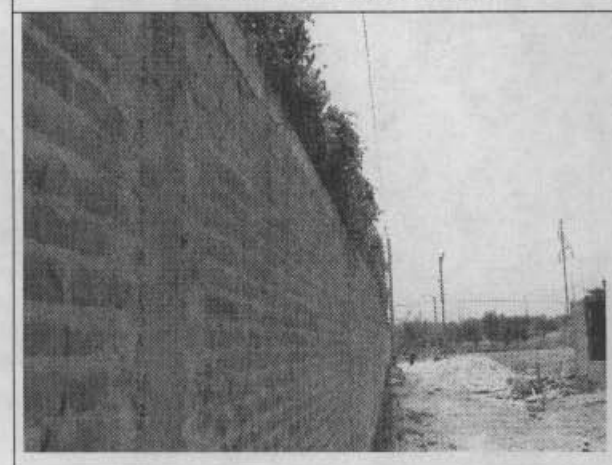


Foto 7. Vista del muro desde el predio Izcay.

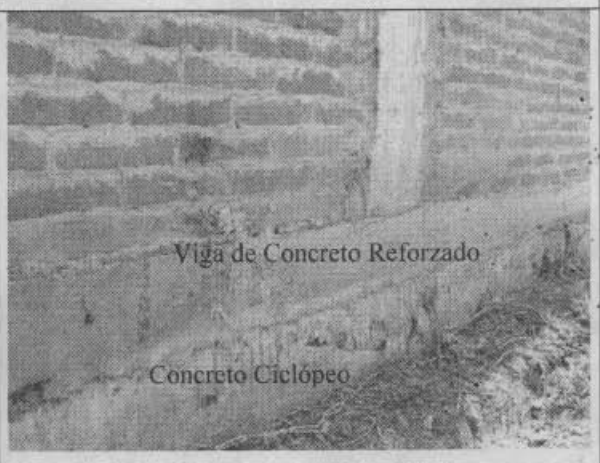


Foto 8. Cimentación al descubierto.

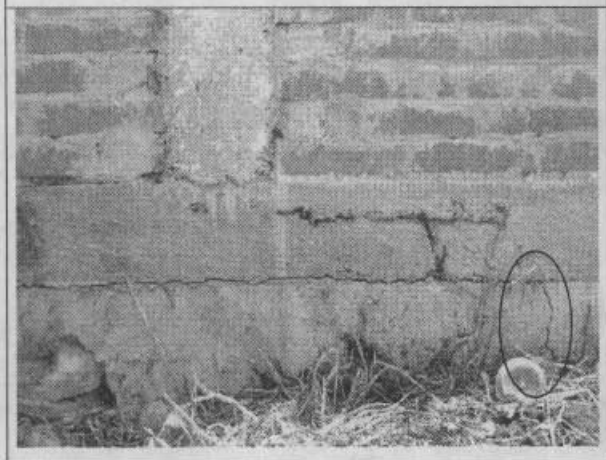


Foto 9. Grietas en concreto ciclópeo de cimentación. Hormigueros en la viga de concreto.

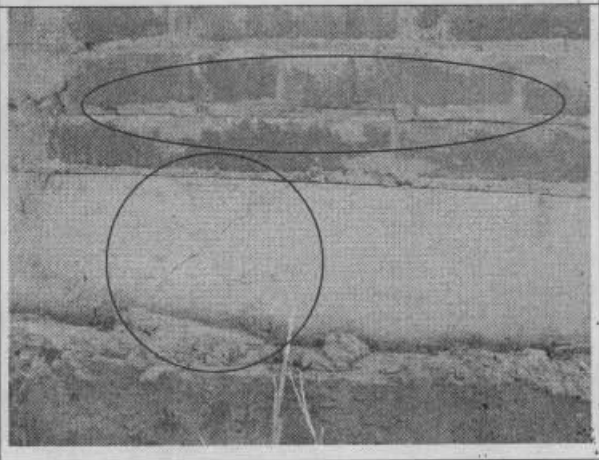


Foto 10. Fisura en la viga de concreto de cimentación y en la base del muro.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin Indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro de lindero entre la urbanización Alamedas de Timiza I ubicada en la Diagonal 40 G Sur # 72 J – 40 y el predio Izcay, **AMENAZA RUINA en los módulos 10 y 11 contados a partir de la Transversal 67**. Este muro presenta un deterioro incipiente con daño moderado en algunos tramos, por tanto para restablecer su condición de estabilidad bajo las condiciones de carga habituales se hacen las siguientes recomendaciones a los propietarios o responsables del inmueble respectivo:

- Realizar actividades de demolición y reconstrucción del muro en los tramos que presentan fisuras, grietas y pérdida de verticalidad
- Reparar la cimentación del muro en los sectores que presenta grietas
- Mantener restringido el paso de transeúntes en las zonas aledañas hasta que se restituyan las condiciones de estabilidad del muro
- Monitorear el comportamiento del muro para detectar posibles fallas y/o fenómenos de inestabilidad general o local que impliquen la aplicación de soluciones de mayor alcance

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:	Revisó:
CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	**Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica

Aprobó:

Vo. Bo. ROCÍO GAVIRIA GONZÁLEZ
Coordinadora Técnica